



comunicado

DEPARTAMENTO DE SALUD

Millones en fondos de nutrición suplementaria para mujeres, infantes y niños

San Juan, Puerto Rico - (2 de marzo de 2022)- En el marco del mes de la nutrición, siendo la alimentación clave para el desarrollo y la salud integral de los niños, el Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Infantes y Niños (WIC, por sus siglas en inglés) recibió una asignación millonaria por parte del programa de Servicio de Alimentos y Nutrición ("Food and Nutrition Services") del Departamento de Agricultura Federal para promover la alimentación saludable entre los participantes.

Puerto Rico recibió este año 192 millones dólares en fondos federales para proveer alimentos nutritivos y capacitación sobre nutrición saludable y lactancia. Actualmente, un total de 97,656 participantes reciben los servicios, entre ellos: 57,923 niños, 19,613 infantes y 20,120 mujeres.

"La asignación federal permite que podamos garantizar los beneficios a nuestra matrícula. La alimentación de nuestras madres, infantes y niños es sumamente importante. La buena nutrición es parte fundamental del desarrollo de un niño", aseguró Nilmarie Albarrán, directora del Programa WIC.

La titular adelantó que, "Ahora, nuestra meta es aumentar la cantidad de participantes y promover la salud nutricional y lactancia por toda la Isla".

Según explicó la directora del Programa WIC, el riesgo nutricional es uno de los factores que se evalúa para determinar la elegibilidad de un beneficiario al Programa WIC, pero no es el único. Mujeres embarazadas, mujeres lactantes, infantes y niños hasta los cinco años, elegibles, cualifican para recibir asistencia económica que son asignados al Departamento de Salud.

De acuerdo a las nuevas guías de elegibilidad, una familia de dos personas que devenguen un ingreso anual de \$32,227 cualifica para los beneficios. Asimismo, cualifican; las familias compuestas por tres personas con un ingreso anual de \$40,626, familia de cuatro personas con ingreso anual de \$49,025 o una familia de cinco personas que devengue \$57,4254 anualmente.

A los participantes elegibles se le establece un paquete de alimentos suplementarios mensualmente. A los participantes se les brinda productos nutricionales, carnes, cereales, frutas y hortalizas. En el caso de los infantes, se añade leche fresca y fórmulas para infantes.

“Como parte de la misión de promover la salud de nuestra ciudadanía y como parte de la política pública del Gobierno, estamos promoviendo el consumo de productos locales y de calidad. Queremos que todos las madres, infantes y niños reciban los servicios a los que tienen derecho”, sostuvo Carlos Mellado López, secretario de Salud.

Las personas interesadas pueden visitar a una clínica WIC, acceder al portal del Departamento de Salud o llamar al (787) 766-2805. De igual forma, los interesados y participantes pueden descargar la aplicación Mi WIC y registrarse para obtener asistencia de un técnico del Programa.

###

